

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
RECREACIÓN****INSCRIPCIONES:** Desde el día 09/05/2022 al 16/05/2022**ÚNICA FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:**

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos y sus méritos deberán ser validados con los originales a la vista, en cualquier oficina pública, antes de ingresarlos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
17 A (Deportes y Recreación y Tics)	• Perfil excluyente, Licenciado o Profesor de Educación Física, con capacitación en tecnologías vinculadas al deporte. Perfil a valorar, Técnico en Recreación o Deporte, formaciones técnicas en informática.	• RIVERA
1882 (Legislación Deportiva)	• Licenciado o profesor de Educación Física con Cursos de Posgrado en Legislación Deportiva, o Abogado con Formación complementaria en áreas vinculadas al deporte o trayectoria reconocida en ámbitos vinculados a la Actividad Física, el Deporte o la Recreación.	
29 A (Sociología Deporte)	• Licenciado o profesora de Educación Física con formación (cursos o capacitaciones) en Políticas Públicas o Sociología o Sociólogos con formación complementaria en áreas vinculadas al Deporte o Trayectoria reconocida en ámbitos vinculados a la actividad Física del Deporte o la Recreación, o Egresados de Sociología del IPA (plan 2008). Perfil a valorar: Técnico en Recreación o Deportes, cursos y capacitaciones en Políticas Públicas, educación, antropología y sociología.	
85 A	• Licenciado o Profesor de Educación Física, o	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

(Planificación Estratégica I)	Licenciado en Administración, en ambos casos con cursos de post grado en gestión o trayectorias reconocidas en ámbitos vinculados a la gestión del deporte o la recreación que hayan presentado o realizado un proyecto. Perfil a valorar, Técnico en recreación o deporte, cursos o capacitaciones en planificación o gestión.	
145 (Costo y Presupuesto I)	A) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) Carreras: – Contador Público, o – Licenciado en Administración - Contador (plan 1980) B) Egresado de Universidades con carreras reconocidas por el MEC, con similar formación y título, de los establecidos en el punto A, o Se valorará experiencia laboral relacionada con los cursos comprendidos en esta área.	